

EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

JUEVES 29 DE MARZO DE 1810.

PORTUGAL,

Lisboa 15 de Marzo.

Por los diarios de Badajoz consta que el General Ballesteros había salido el 10 del corriente con su cuerpo de asturianos de 600 infantes y 500 caballos para Olivenza; y que el Brigadier Contreras se hallaba en Xerez con una división de 4 á 500 hombres.

Los habitantes de la Mancha baja están en una insurrección activa: mataron al intendente y otros traidores españoles empleados en Ciudad-Real: tienen interceptado los correos y las pequeñas partidas que guardaban aquel camino entre Madrid y Sevilla. Los franceses que estaban en la Sierra huyeron para las Andalucías.

También se decía con bastante fundamento que un cuerpo de 2000 hombres se había adelantado de Valencia para la Mancha alta, para sorprender tal vez alguno de los puntos importantes del centro de Castilla la nueva.

ESPAÑA.

Badajoz 13 de Marzo.

Parte dado por el coronel D. Isidoro Mir al Excmo. Sr. Marqués de la Romana.

Excmo. Sr.—El coronel D. Isidoro Mir, comandante de las partidas de guerrilla de caballería é infantería, da parte á V. E., como noticioso de que en la capital de la Mancha se hallaba una guarnición enemiga de 250 hombres,

trató de atacarla con 80 caballos é igual número de infantes que tenia á su mando, con cuyo objeto salió del lugar de Alcava el 22 del presente mes, y se dirigió por la Porzuma y Picon á Ciudad-Real; mas como los enemigos habian tenido aviso por la justicia de Porzuma, remitiéron una descubierta de caballería, que al amanecer del 23 halló el que da parte á dos leguas de Ciudad-Real, la misma que se fugó con tal precipitacion, que á pesar de la rapidez con que se les persiguió en las dos leguas lograron entrar cinco en la ciudad, y los demas quedaron muertos y prisioneros en las inmediaciones de ella, cuya accion presenció el que da parte, executada por siete hombres, entre ellos el capitan D. Ventura Jimenez comandante de la caballería, y su capitan D. Baldomero Torres, quienes se distinguieron con la mayor bizarría, pues sin embargo de que á la vista de Ciudad-Real volvieron caras los enemigos, é hicieron la mas obstinada resistencia, hiriendo de muerte á un soldado y estepeando á otro, continuaron su empresa con inexplicable valor hasta conseguir lo que dexa referido. Con este motivo, y el de haber salido varios paisanos á dar noticia que con toda precipitacion habian pedido refuerzo á diferentes puntos, desistió por entonces de su primer proyectó y regresó para Picon, en donde advirtió que toda la tropa estaba entusiasmada y deseosa de atacar al enemigo, á pesar de su desnudéz y de la larga fatiga que llevaba, por lo que, y sin tomar las raciones volvió para Ciudad-Real, en donde estaban los enemigos extramuros formados en batalla, lo que advertido formaron tres divisiones; la de la izquierda, mandada por el teniente de caballería D. Claudio Escalera, á quien se le mandó tomar á toda costa la puerta que llaman de Daymiel, la que tomó con alguna resistencia del enemigo, y la de la derecha por el subteniente D. Josef Diaz, á quien reforzó el centro, á cuya cabeza estaba el que da parte, y tomaron la puerta que dicen de Valverde: á pocos minutos se internaron todos en la ciudad, obligando á los enemigos á encerrarse en su quartel, el que por los quatro costados estaba lleno de troneras por las que hacian un

vivo fuego: dicho quartel fué sitiado por los 80 infantes, quienes les hicieron un fuego sostenido por espacio de cinco horas, al cabo de las quales, habiéndose acabado las municiones, no habiendo de donde proveerse de ellas, y estando inmediatos los refuerzos del enemigo, le fué preciso retirarse. El resultado fué hacerles 27 prisioneros; se ignora el número de muertos; se pusieron en libertad todos los que gemian baxo el tirano yugo del gobierno intruso, se proclamó en toda la ciudad de nuevo y con el mayor entusiasmo á nuestro legitimo Soberano, se alistaron 25 hombres de Ciudad-Real, se aplicaron al servicio 18 caballos que se les tomaron, se aprehendió al administrador de bienes nacionales D. Miguel Campos, que á nuestra llegada se fugó, el que se halla preso y se le está formando la correspondiente sumaria. El capitan D. Ventura Jimenez se condujo con el mayor esmero: faltan veces al que da parte para explicar el valor y acierto con que se comportaron todos, y con especialidad los señores oficiales y sargentos en una accion tan gloriosa como arriesgada, y mucho mas reflexionando la posicion y circunstancias. Esta sola accion ha reanimado el patriotismo de toda la Mancha, que con tantos reveses se miraba ya espirar; y así lo pongo en noticia de V. E. para su satisfaccion y confianza de los buenos patriotas, y á efecto de que interponga su mediacion, para que tan dignos oficiales sean atendidos.

Los enemigos se han teforzado, y nos persiguen de muerte; pero el que da parte, con tan digna tropa, aunque desnuda y en corto número, espera en breves dias comunicar á V. E. noticias satisfactorias de sus empresas.= Dios guarde á V. E. muchos años. Villarta de los Montes y Febrero 28 de 1810.=Isidoro Mir.=Excmo. Sr. General en jefe del ejército de la izquierda.

Contestacion que ha enviado el Excmo. Sr. Marques de la Romana.

Por el parte de V. S. de 28 del pasado desde Villarta de los Montes quedo enterado de la bizarra accion que ha

tenido con los enemigos en Ciudad-Real, por la que se ha reanimado el espíritu de los valientes manchegos, y ha manifestado un brio y tino militar nada comun. En vista de esto y de la satisfaccion que me ha cabido, y á la Junta suprema de esta provincia por tan brillante suceso, hemos acordado conceder á V. S. y á los demas oficiales beneméritos que V. S. cita un grado mas, asimismo como á los sargentos y cabos que mas se hayan distinguido, y espero que me mandará V. S. una relacion de ellos, como tambien de los soldados, á fin de recompensar dignamente unos hijos tan beneméritos de la Patria. Continúe V. S. en sus loables empresas, y esté seguro que la Patria reconocida recompensará tan dignos servidores. Dios guarde á V. S. muchos años. Badajoz 10 de Marzo de 1810. = Señor D. Isidoro Mir.

Contestacion de la suprema Junta de Badajoz á D. Isidoro Mir.

Por el parte que V. S. dirige al Excmo. Sr. Marques de la Romana con fecha 28 del pasado se ha informado esta suprema Junta de la brillante accion sobre Ciudad-Real, que con fuerzas tan desiguales por nuestra parte supo V. S. dirigir, manifestando el mejor tino y acierto. Los valientes manchegos se reanimarán sin duda á sacudir el yugo, y á imitacion de los oficiales y tropa que V. S. manda, no duda esta suprema Junta se consiga en breve la libertad de las Andalucías y de la provincia de la Mancha. El Excmo. Sr. Marques de la Romana manifiesta ya á V. S. con esta misma fecha la gratitud de la Patria para con sus hijos beneméritos. La Junta de Extremadura desea conocer el mérito, y premiándolo llena sus mas estrechos deberes. Manifieste V. S. á esos dignos soldados el voto sincero de esta Junta que quiere saber sus nombres, y que les dispensa el premio á que se han hecho tan justamente acreedores. Dios guarde á V. S. muchos años. Badajoz 10 de Marzo de 1810. = Sr. D. Isidoro Mir.